

Fecha: 10-04-2024
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Recuperan y liberan en un cerro a un pudú atropellado en la ruta**

Pág.: 4
 Cm2: 333,5
 VPE: \$ 457.517

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



EL PUDÚ HABÍA SUFRIDO UN ATROPELLO EN LA RUTA DEL ITATA.

Recuperan y liberan en un cerro a un pudú atropellado en la ruta

Una efectiva recuperación tuvo un ejemplar de pudú que, tras ser atropellado en un sector de la autopista del Itata, fue trasladado de urgencia hasta el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (Cerefas) de la USS, lugar donde médicos veterinarios procedieron a realizar los tratamientos correspondientes que permitió que el animal mejorara su estado de salud y finalmente ayer fuera liberado en el sector Nereo, de Hualqui por personal del SAG y de la casa de estudios superiores.

"Gracias a la denuncia oportuna de Isaac Bustos, este ejemplar de pudú pudo ser trasladado por funcionarios del Servicio al Hospital Clínico Veterinario de la USS, el cual se encuentra autorizado como Centro de Rescate para su evaluación y tratamiento, permitiendo el retorno a su hábitat natural", informó Rosa Orrego, del SAG Concepción.

Por su parte, el médico tratante, Fabián Hernández, expresó que tras el ingreso, al pudú se le realizaron radiografías bajo sedación muscular. "Las imágenes no revelaron ninguna lesión. Clínicamente, se mos-

“
 (Fue) trasladado por funcionarios del Servicio al Hospital Clínico Veterinario USS”

Rosa Orrego, SAG Biobío

tró alerta y atento a su entorno. Además, estaba ingiriendo alimentos y agua normalmente, por lo tanto, fue liberado para que pueda recuperarse de manera efectiva en su hábitat natural. Asimismo, se le administraron suero y suplementos vitamínicos del complejo B, vitaminas A D y E, y selenio, para garantizar su energía durante la reintegración", comentó.

RECOMENDACIONES

Junto con agradecer el pronto rescate, personal del SAG indicó que, en caso de avistamientos de animales silvestres, cuando no presenten alguna lesión o problema de movilidad, no molestarlos y dejarlos que retornen de forma voluntaria. La manipulación inadecuada y el cautiverio son un grave daño que se les provoca.

En caso de que estos animales presenten lesiones o problemas de movilidad, el protocolo indica que se realice la denuncia en el SAG para poder activar el procedimiento y derivarlo a centros de salud autorizados.🐾

2

instituciones participaron en el rescate y tratamiento del pudú en la comuna de Hualqui.